

FIESTA DE SANTO TORIBIO

2017

El elogio del martirologio romano sobre nuestro santo obispo es muy breve. Dice así: “En la sede de Astorga, durante el reinado de los suevos en Hispania, santo Toribio, obispo, que, bajo el mandato del papa san León Magno, se enfrentó decididamente a la secta priscilianista, que allí estaba difundándose”. Es breve, pero es suficiente para hacernos una idea de la importancia que tuvo su ministerio pastoral en nuestra diócesis asturicense en aquel tiempo. Dos son los aspectos que destacan: la comunión con el Papa y la defensa de la verdad de la fe católica frente a la herejía priscilianista que negaba las tres personas de la Santísima Trinidad, adoptaba una moral maniquea con rechazo del matrimonio y de la procreación y alentaba un fuerte radicalismo de revolución social. Hoy, como ayer, nos preocupa también la comunión eclesial y la defensa de la verdad por eso quisiera hacer una breve reflexión sobre la importancia de estos dos aspectos tan significativos en el ministerio pastoral de Santo Toribio y al mismo tiempo tan actuales.

El primer aspecto es la comunión con el Santo Padre, el obispo de Roma y sucesor de San Pedro. La comunión con él es uno de los signos visibles de la identidad católica. El Concilio Vaticano II enseña que “Nuestro Salvador, después de su resurrección, entregó (la única Iglesia de Cristo) a Pedro para que la pastoreara. Le encargó a él y a los demás apóstoles que la extendieran y la gobernarán... Esta Iglesia, constituida y ordenada en este mundo como una sociedad, subsiste en la Iglesia Católica, gobernada por el sucesor de Pedro y por los obispos en comunión con él” (LG 8). Por eso las iglesias particulares o diócesis presididas por el obispo ordenado en la sucesión apostólica son plenamente católicas gracias a la comunión con una de ellas: la Iglesia de Roma “que preside en la caridad”. (San Ignacio de Antioquía, Rom.1,1).

Gracias a Dios nuestra iglesia de Astorga ha permanecido siempre en comunión con la Iglesia de Roma y con su pastor. Actualmente, manifestamos nuestra comunión con él por medio de la oración, del afecto y de la obediencia en todo aquello que manda y enseña como pastor universal de la Iglesia. La comunión con el Sucesor de Pedro, el Papa Francisco, nos confirma en la fe católica y nos ayuda a vivir con seguridad y alegría en el seno de la Iglesia Católica. Porque, así como un niño se siente a gusto y feliz recostado en el seno de su madre que lo acaricia, lo mimaba y, a veces, lo reprende con cariño; así también nuestra iglesia

diocesana se siente profundamente unida a la Iglesia de Roma y a las demás iglesias particulares que están “formadas a imagen de la Iglesia Universal que preside en la caridad el obispo de la Iglesia de Roma. En ellas y a partir de ellas existe la Iglesia católica, una y única” (LG 23).

En estos momentos agradecemos al Santo Padre sus palabras y sus gestos tan evangélicos y tan comprometidos con la defensa de la fe, de la moral, de la paz mundial y de los pobres, los refugiados e inmigrantes y los necesitados. El Plan Pastoral que estamos elaborando recogerá las directrices del Santo Padre para toda la Iglesia, especialmente la llamada a la conversión pastoral de las estructuras para transformar la iglesia en una iglesia más entregada al evangelio y a la misión, a los pobres y necesitados, a la unidad y a la comunión fraterna. Una iglesia que constantemente llame a los alejados de la fe y a los pecadores a la conversión y a la integración. Una iglesia que ayude a los que la practican a profundizar más en la fe para que todos los bautizados lleguemos, con la ayuda de la gracia, a ser santos como nuestro Padre celestial es santo.

El otro aspecto de las notas que caracterizan la misión pastoral de Santo Toribio es la defensa de la verdadera fe católica. Estamos inmersos en un magma de ideologías, filosofías, y teorías opuestas a cualquier relato que quiera dar explicación global de la existencia. La cultura actual rechaza cualquier tipo de verdad fundamental que explique razonablemente la existencia y oriente la vida de las personas hacia su fin último. Esta situación ha creado una cultura del relativismo en todos los órdenes de la vida del hombre hasta no saber distinguir lo que es bueno o malo, lo que es verdadero o falso, lo que es moral o inmoral, lo que, en fin, es derecho o delito. El Papa Benedicto XVI en la homilía de la Misa antes de su elección como Papa dijo: “El relativismo, es decir, dejarse «llevar a la deriva por cualquier viento de doctrina», parece ser la única actitud adecuada en los tiempos actuales. Se va constituyendo una dictadura del relativismo que no reconoce nada como definitivo y que deja como última medida sólo el propio yo y sus antojos”. En sus escritos, tanto como teólogo como Papa insiste en que el relativismo es el problema fundamental de nuestra época y también lo es para la fe.

El Santo Padre Francisco en su primera Encíclica sobre la Luz de la fe afirma que: “En la cultura contemporánea se tiende a menudo a aceptar como verdad sólo la verdad tecnológica: es verdad aquello que el hombre consigue construir y medir con su ciencia; es verdad porque funciona y así hace más cómoda y fácil la vida. Hoy parece que ésta es la única verdad cierta, la única que se puede compartir con otros, la única sobre la que es posible debatir y comprometerse juntos. Por otra parte, estarían después las verdades del individuo, que consisten en la autenticidad con lo que cada uno siente dentro de sí, válidas sólo para uno mismo, y que no se pueden proponer a los demás con la pretensión de contribuir al bien común. La verdad grande, la verdad que explica la vida personal y social en su conjunto, es vista con sospecha... Así, queda sólo un relativismo en el que la cuestión de la verdad completa, que es en el fondo la cuestión de Dios, ya no interesa. En esta perspectiva, es lógico que se pretenda deshacer la conexión de la religión con la verdad, porque

este nexo estaría en la raíz del fanatismo, que intenta arrollar a quien no comparte las propias creencias” (LF 25).

Estas palabras de los últimos obispos de Roma nos ayudan a comprender nuestra situación cultural, social, política e incluso eclesial. Si no existe más verdad que la que yo definiendo se impone la ley del más fuerte, del poderoso, del que tiene más medios para adoctrinar y comunicar. Si no existe más ley moral que mi ley moral, el límite de la moralidad lo pongo yo y, por tanto, puedo hacer lo que quiera y toda actuación está justificada si me beneficia o me agrada a mí o a mí proyecto. Esta es la explicación de tantos casos de corrupción, abusos de todo tipo, intrigas políticas, maledicencias, juicios mediáticos a personas inocentes, ruptura de las familias, violencia doméstica, incomunicación personal, permisividad en todos los órdenes, nacionalismos, populismos, fanatismos etc. Todo descansa en el endiosamiento del individuo, el yo.

Los cristianos debemos procurar que no nos invada esta cultura del relativismo en la que todo vale con tal que saque algún provecho exclusivamente para mí. Nosotros no podemos renunciar a los fundamentos de la Palabra de Dios que explica claramente qué es el hombre, de dónde viene y a dónde va, quién lo sostiene. El evangelio nos descubre la belleza del bien y de la bondad, del amor y de la caridad y nos invita a “combatir el mal a fuerza de hacer el bien”. No podemos renunciar a nuestra fe en Dios uno y trino que es amor y nos ama con infinito amor. Gracias a su amor tan grande vivimos y existimos y un día participaremos de su propia vida. Una vida regalada a través del amor entre el hombre y la mujer que se unen en matrimonio, signo de su entrega a la humanidad. Tampoco podemos renunciar al compromiso por la justicia y a ser buenos porque creemos que Dios es justo y bueno hasta tal punto que hace salir el sol sobre buenos y malos, sobre justos y pecadores. Si queremos combatir de verdad en este mundo y defender la fe cristiana es muy importante que no descuidemos la formación cristiana para poder dar la respuesta adecuada a los problemas que nos plantea el mundo actual.

Nuestra tarea pastoral en este contexto cultural secularizado y relativista no puede ser otra que “defender la verdad, proponerla con humildad y convicción y testimoniarla en la vida son formas exigentes e insustituibles de caridad” (Benedicto XVI CiV 1). Así lo hizo Santo Toribio en su tiempo y gracias a su enérgica intervención en comunión con el Santo Padre y los demás obispos, hoy aquí en Astorga, confesamos la verdadera fe católica y nos sentimos gozosos de poder enseñarla a las generaciones futuras.

† Juan Antonio, obispo de Astorga